



Notaría Cuarta
del Canton **Babahoyo**

PRIMERA

**COPIA DE
LA ESCRITURA DE**

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS.-

QUE HACE LA SEÑORA LADY MARGOTH CAYBOR ALVAREZ COMO PRESIDENTA DE LA
COMPANIA DR. ACHO S.A. ,DORAGRO.-

DEL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL AÑO 2010



Ab. Guadalupe Moreno Marín
NOTARIA

SEÑORA NOTARIA CUARTA DEL CANTON BABAHOYO.-

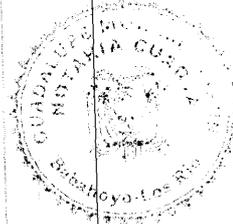
Ab. Miguel Moreno Viteri, Registro No. 118 del Colegio de Abogados de Los Rios, ante usted, atentamente comparezco y digo :

Que de conformidad con lo dispuesto en numeral 2 el Art. 18 de la Ley Notarial vigente se sirva protocolizar en el Registro de documentos públicos a su cargo el nombramiento extendido con fecha 28 de Mayo del 2010 por resolución de la Junta General de Accionista a favor de la señora Lady Margoth Gaybor Alvarez como presidenta de la COMPAÑIA DR. AGRO S.A., DORAGRO por el plazo de cinco años.- Nombramiento debidamente aceptado por la designada.-

Es legal.-


Ab. Miguel Moreno Viteri,

Reg. No. 118-Los Rios.-



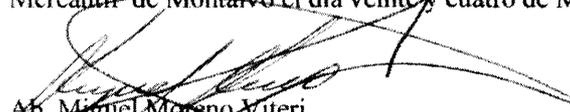
Montalvo, 28 de Mayo del 2010.-

Señora
LADY MARGOTH GAYBOR ALVAREZ.-
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General de Accionista de la Compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla como PRESIDENTA de la misma, por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

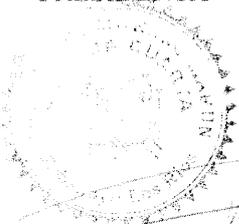
En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Babahoyo Abogada Alicia Guadalupe Moreno Marín el 9 de Marzo del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Montalvo el día veinte y cuatro de Mayo de ese mismo año.-


Ab. Miguel Moreno Viteri
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.-
Montalvo, 28 de Mayo del 2010.-

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la Compañía DR. AGRO S.A. DORADRO, para la cual he sido designada.-


Lady Margoth Gaybor Álvarez
Cédula N.º.180109167-7
PRESIDENTA




NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Babahoyo - Sucre - Ecuador



**NOTARIA CUARTA DEL
CANTON BABAHOYO**

1 GENCIA DE PROTOCOLIZACION.- De conformidad con
2 lo dispuesto en el numeral dos del Artículo dieciocho de la
3 Ley Notarial vigente y a petición del Abogado Miguel
4 Moreno Viteri, Registro número ciento dieciocho del
5 Colegio de Abogado de Los Ríos, incorporo a los protocolos
6 de la Notaria Cuarta del Cantón Babahoyo que se encuentra a
7 mi cargo en tres folios útiles, inclusive la presente diligencia,
8 en esta fecha y bajo el número DOSCIENTOS NOVENTA
9 Y TRES, el nombramiento extendido con fecha veintiocho
10 de Mayo del dos mil diez, por resolución de la Junta General
11 de Accionista a favor de la señora Lady Margoth Gaybor
12 Alvarez como presidenta de la COMPAÑIA DR. AGRO
13 S.A., DORAGRO por el plazo de cinco años.-
14 Nombramiento debidamente aceptado por la designada.-
15 Cumplido que sea, sírvase conferir dos copias certificadas
16 para los fines de Ley.-

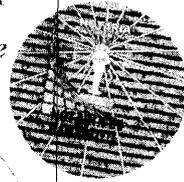
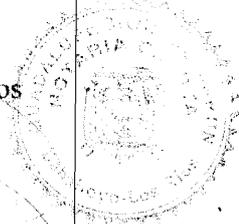
17 En Babahoyo a los treinta días del mes de Mayo del año dos
18 mil diez.-

19 
20 Ab. Guadalupe Moreno Marín.- NOTARIO PUBLICO.-

21 *Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este PRIMER*
22 *TESTIMONIO que firmo y sello en Babahoyo en el día de*
23 *fecha. Doy fe.-*

24 
25 Ab. Guadalupe Moreno Marín.- NOTARIO PUBLICO.-

26
27



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MONTALVO - LOS RIOS

Ay. 25 de Abril # 601/ San Antonio y Juan XXIII

Número de Repertorio: 2010- 572

El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MONTALVO - LOS RIOS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o Contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 60 a 61 con el número de inscripción 15 celebrado entre: ([COMPANIA DR. AGRO S. A. DORAGRO en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GAYBOR ALVAREZ LADY MARGOTH con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Montalvo de fecha [Veintiocho de Mayo de Dos Mil Diez].



Ab. VICTOR LOOR ZAMBRANO
Registrador de la Propiedad de la Propiedad



ABOGADO ESPECIALISTA
Victor Looor Zambrano
Registrador de la Propiedad
y el Comercio del Ganado
Montalvo - Los Rios

La Abogada GUADALUPE MORENO MARUN, Notario Cuarto del Cantón Sabalero, en uso de la atribución 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial. DA FE de que la fotocopia del presente documento, es igual al original que se le exhibió y devuelto al interesado, conservando en el archivo fotocopia igual.

Sabalero

20 de Mayo de 2010
Guadalupe Moreno Marun
AB. GUADALUPE MORENO MARUN
NOTARIO CUARTO DE SABALERO

